

INFORME DEL COMISARIO REVISOR DE CUENTAS DE PROYECTOS Y OBRAS PROYECTOBRAS CIA. LTDA.

Portoviejo, 08 de Marzo de 2017

**Sr. Ing.
Christian Gonzenbach Moreira
GERENTE GENERAL
PROYECTOS Y OBRAS PROYECTOBRAS CIA. LTDA.**

En cumplimiento de la función que me fue encargado por decisión de Junta General Universal de Accionistas celebrada el 1 de Marzo de 2017, la misma que me fue comunicado mediante oficio S/N y aceptada por mí en la misma fecha, en mi calidad de COMISARIO y de conformidad con la función que nos asignan las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, le informo que he procedido a examinar el Balance General de la compañía y el correspondiente Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2016.

En consecuencia presento a usted y por su intermedio a la JUNTA General de accionistas de **PROYECTOS Y OBRAS PROYECTOBRAS CIA. LTDA.** para su respectivo análisis y aprobación, el informe de Comisario sobre la gestión administrativa y contable, estados financieros y cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y demás organismos de control que tengan relación con las sociedades correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016.

Para el examen y revisión se ha dado cumplimiento a las disposiciones existentes en la normativa establecida para el efecto en la Ley de Compañías y la Ley de Régimen Tributario Interno, así como en otras administrativo, contable societario, laboral y los Estados Financieros de la empresa, así como información de operaciones y registros de los mismos.

Mi trabajo incluye la revisión de documentos de orden administrativo, contable, societario, laboral y estados financieros de la empresa, correcta aplicación de las NIIF y de los principios de contabilidad utilizados; además el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes para el control de Compañías en el Ecuador.

En mi opinión tanto el Balance General como el Estado de Resultados de la compañía **PROYECTOS Y OBRAS PROYECTOBRAS CÍA. LTDA.**, reflejan fielmente y de manera razonable todos los aspectos importantes de la situación contable y financiera al 31 de Diciembre del 2016.

Debo finalizar indicando que con fecha 1 de Marzo de 2017 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada para el efecto me designó COMISARIO de la Compañía, cargo que vengo desempeñando placentemente.

Por lo tanto el INFORME que presento ha sido realizado durante al Ejercicio Económico cuyos Estados Financieros he analizado y en base a los cuales emito mi opinión.



Ing. Iván Rivera Guaranda
COMISARIO
PROYECTOS Y OBRAS PROYECTOBRAS CIA. LTDA.